



RESOLUCION No. 637-AD-89.

Lima, 22 de AGOSTO de 1989.

Visto el oficio N°1413 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N°4258.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Fútbol de Menores -Categoría Sub-16- del Club Deportivo Zúñiga, viaje a la ciudad de Caracas-Venezuela, del 24 de Agosto al 11 de Setiembre de 1989, a participar en el Torneo Internacional "Copa Simón Bolívar" del indicado deporte;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico;

De conformidad con el Art. 9° -numeral 12- y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que la delegación de Fútbol de Menores -Categoría Sub-16- del Club Deportivo Zúñiga, viaje a la ciudad de Caracas-Venezuela, del 24 de Agosto al 11 de Setiembre de 1989, a participar en el Torneo Internacional "Copa Simón Bolívar".

Artículo Segundo.- La nómina de la delegación, compuesta por veintiseis (26) personas, es la siguiente: MANUEL CORTES CAMPOS (Presidente de la Delegación), LUIS ENRIQUE CHAVEZ GURMENDI (Jefe de Equipo), RAMÓN MARTINEZ TORRES (Tesorero), LUIS TORRES COSSER (Utilero), GONZALO GARAY GELDRES (Entrenador), Jesús MAYTA CARDENAS (Preparador Físico), JULIO ARANGO ORTIZ (Asistente Técnico). Deportistas: PEDRO POTESA DONOSO, PAUL JOSE MARIN BRAVO, CARLOS CHAVEZ SAAVEDRA, JORGE ROLANDO PORTUGAL CASTILLO, MARCO HEISHKI MIYAGUI, CARLOS MORANTE PEREZ, ITALO MANZO SANTOS, PEDRO LANCHIPA ARTEAGA, RUBEN HUAMANI ARNAO, ALEJANDRO VARELA PACHECO, ALEX GUERRERO VALVERDE, OSCAR ARAUZO BARBARAN, JUAN CARLOS SANDI ARISTA, BRATZO BANICH MONTES, JERICO FLORES BEJAR, JAIME UGARTE NANO, JULIO JOSE ARANGO VASQUEZ, STEVE CASTILLO ARANDA y MANUEL FERNANDEZ CORNEJO FREYRE.

Artículo Tercero.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuestos a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.



RESOLUCION No. 637-AD-89.....

Lima, 22 de AGOSTO de 1989.....



Artículo Cuarto.- El costo que ocasione el indicado viaje NO afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Quinto.- La presente resolución NO autoriza la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones .

Artículo Sexto.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15 días) para emitir su informe Técnico a la Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.



RCN/DINADAF
DG. cg.
Exp. 4258.

*Auto. Res. 631-AD-89
21-08-89*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. FUTBOL	NUMERO
	OF. 1413-FPP-89 de 21.	REF. 8.89
Fecha de INGRESO: 22-8-89	ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Club Deportivo "Zufiiga", para participar en un campeonato Categoría Sub-16/Caracas, Venezuela.	
Hora: 10:50 AM		
Numero de Folios: QUINCE		
Registrado por: E.C.C.		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			5
Fecha	Hora		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			4
Fecha	Hora		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por : Jefatura OAJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			3
Fecha 22/8/89	Hora		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por : OAJ DINADAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: ...			2
Fecha 22/08/89	Hora 12:20		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por : SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : OTD	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	15
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			1
Fecha 89.08.22	Hora 11.11		

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
4258
22 AGO. 1989
10.50 am

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

DEL DEPORTE
Primito Documento
FOLIO No. 01

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 21 de Agosto de 1989.

Of° N° 1413-FPF-89

Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 22/08/89
Firma [Signature]

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación del Club Deportivo "Zúñiga", quien ha sido invitado a participar en un Campeonato Categoría Sub-16, a realizarse en Caracas-Venezuela, entre el 24 de Agosto al 11 de Setiembre del año en curso.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta, la misma que viajará financiada con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

[Signature]

Josué Grande F.
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
PRESIDENCIA
JQA/oz.





PRESUPUESTO PRELIMINAR
=====

VIAJE DE CAT. ESPECIAL A COPA SIMON BOLIVAR
=====

CARACAS, VENEZUELA
=====

1989

1. PREMISAS ASEGURADAS

- ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION A CARGO DE ORGANIZADORES Y PARA DELEGACION DE JUGADORES E INTEGRANTES DE COMISION TECNICA Y DIRIGENTES. EL ALOJAMIENTO SERA EN EL HOTEL EL PINAR DE LA ZON RESIDENCIAL EL PARAISO DE CARACAS.
- LA DURACION DEL TORNEO SERA DEL SABADO 26/08 AL DOMINGO 10/09 ES DECIR 16 DIAS DE COMPETENCIA, POR LO QUE SE TOMARA COMO REFERENCIA UNOS 20 DIAS DE PERMANENCIA COMO MAXIMO.
- COMO DELEGACION OFICIAL SE CONSIDERARA SOLO A 16 JUGADORES Y 4 INTEGRANTES DE CUERPO TECNICO Y DIRIGENTES

2. PRESUPUESTO DE EGRESOS PRELIMINAR

PASAJES DE JUGADORES	16*356	\$5,696
PASAJES C.TECNICO	4*356	\$1,424
PASAPORTES JUGADORES	16*15	\$240
PASAPORTES C.TECNICO	4*55	\$220
VIATICOS JUGADORES	16*20*3	\$960
VIATICOS C.TECNICO	4*20*5	\$400
GTOS.GENERALES DELEGACION	20*20*2	\$800
PLACAS RECORDATORIAS	3*8	\$24
BANDERINES	15*40	\$600
BOTIQUIN	1*100	\$100
POLOS	20*4*4	\$320
ZAPATILLAS	20*10	\$200
BUZOS	20*100	\$2,000
MEDIAS	20*4*2	\$160
SHORTS	20*2*4	\$160
MALETIN	20*6	\$120
IMPUESTO SALIDA VENEZUELA	20*15	\$300

		\$13,424

T.C.: 3,200

I/. 42,956,800

3. PRESUPUESTO DE INGRESOS PRELIMINAR

POSIBLE DONAC.PASJ.JUGAD.	8*356	\$2,848
POSIBLE DONAC.PASJ.C.TECN.	4*356	\$1,424
DONAC.BUZOS	20*100	\$2,000
DONAC.BANDERINES	15*40	\$600

		\$6,872

T.C.: 3,200

I/. 21,990,400



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

CALLE HERRADURA N° 269 - TELF. 367948 - LA PLANICIE

LIMA - PERU

DEL ...
Documento ...
FOLIO No 03

Lima, 21 de Agosto de 1989

Señores
Federación Peruana de Fútbol
Presente

De nuestra mayor consideración:

Ponemos de su conocimiento que hemos sido invitados a participar en el IV Torneo Intercontinental de Fútbol Copa Simón Bolívar, a realizarse en Caracas, Venezuela del 26 de Agosto al 10 de Setiembre conforme a la invitación que adjuntamos a la presente.

Mucho agradeceremos se sirva autorizar dicha participación y a la vez se sirva oficiar al IPD para obtener la respectiva Resolución oficial; conforme a la relación que también adjuntamos junto con los otros requisitos solicitados.

Agradecidos por la atención brindada nos despedimos de Uds.

Atentamente.

Enrique Chávez Gurmendi
Delegado Categoría Sub-16

Manuel Cortés Campos
Presidente





CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

CALLE HERRADURA N° 269 - TELF. 367948 - LA PLANICIE

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Documentación
VOLUMEN No 04

Lima, 20 de Agosto de 1989

INTEGRANTES DELEGACION CATEGORIA SUB-16

JUGADORES:

1. Potestà Donoso, Pedro	14.06.75
2. Marín Bravo, Paul José	08.09.75
3. Chávez Saavedra, Carlos	16.09.75
4. Portugal Castillo, Jorge Rolando	21.05.75
5. Heshiki Miyagui, Marco	07.10.74
6. Morante Perez, Carlos	19.11.74
7. Manzo Santos, Italo	04.08.74
8. Lanchipa Arteaga, Pedro	08.11.74
9. Huamani Arnao, Rubén	23.08.74
10. Varela Pacheco, Alejandro	06.10.74
11. Guerrero Valverde, Alexander ALEX	01.08.74
12. Arauzo Barbarán, Oscar	25.01.75
13. Sandi Arista, Juan Carlos	21.03.75
14. Banich Montes, Bratzo	11.12.75
15. Flores Bejar, Jerico	25.01.75
16. Ugarte Nano, Jaime	24.03.75
17. Arango Vasquez, Julio José	23.08.74
18. Castillo Aranda, Steve	08.08.75
19. Fernandez-Cornejo Freyre, Manuel	01.10.75

20	Presidente de Delegación :	Cortés Campos, Manuel
21	Jefe de Equipo :	Chávez Gurmendi, Luis Enrique
22	Tesorero :	Martinez Torres, Manuel RAMON
23	Utilero :	Torres Cosser, Luis
24	Entrenador :	Garay Geldres, Gonzalo
25	Preparador Físico :	Mayta Cardenas, Jesús
26	Asistente Técnico :	Arango Ortiz, Julio
	Asistente Médico :	Mendoza Chimpén, Jorge
	Kinesilogo :	Ugaz Ugaz , Rosa

DE Mendoza

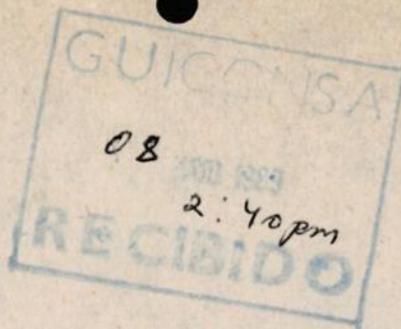


(C.H.) } No
Olegario

SR. HERMAN BARRIENTOS

3DE3

DEL DEPTO
Vigencia Documental
VALIO No 05



⊕
25171PE GUIULFO
SEÑORES
CLUB DEPORTIVO ZUÑIGA
PERU

ATENCION: ING. MANUEL CORTES
EN SU CARACTER DE INVITADO AL IV INTERCONTINENTAL DE FUTBOL INFANTIL,
COPA "SIMON BOLIVAR", A CELEBRARSE EN CARACAS DEL 26 DE AGOSTO
AL 10 DE SEPTIEMBRE PROXIMOS, PROCEDEREMOS A ENVIARLE LA SIGUIENTE
INFORMACION:

YA HAN OFICIALIZADO SU PARTICIPACION REAL MADRID, BENFICA E INTER
DE MILAN POR EUROPA, MIENTRAS QUE POR AMERICA TENDREMOS A BOCA
JUNIORS, FLAMENGO, ESCUELA DE QUITO, INDEPENDIENTE MEDELLIN DE
COLOMBIA, SAPRISSA DE COSTA RICA Y SU CLUB EN REPRESENTACION DE
PERU.

CADA DELEGACION CONSTARA DE 20 JUGADORES Y CINCO (5) INTEGRANTES
DE LA COMISION TECNICA.

DEPORTIVO ZUÑIGA ESTARA HOSPEDADO EN EL HOTEL EL PINAR DE LA ZONA
RESIDENCIAL EL PARAISO DE CARACAS.

CORDIALMENTE
LIC. CARLOS DICKSON PEREZ
COORDINADOR GENERAL

29757 HAPPY VC

⊕
25171PE GUIULFOMMM

⊗
25171PE GUIULFO
26412 LIDER VC

QUERIDOS AMIGOS

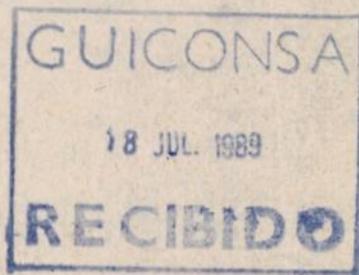
RECIBAN UN CALUROSO SALUDO, POR RAZONES AJENAS A NUESTRA VOLUNTAD, ESPERANDO LA REPUESTA DEFINITIVA DE VIASA NO HABIAMOS PODIDO COMUNICARLES LA INFORMACION REQUERIDA. EL PRECIO DE CADA BOLETO AEREO EN VIASA ES DE 684 DOLARES APROBECHAMOS TAMBIEN ESTA OPORTUNIDAD PARA PEDIRLES CON CARACTER DE URGENCIA LOS SIGUIENTES RECAUDOS:

- 1) NOMINA COMPLETA DE LOS JUGADORES, COMISION TECNICA Y ACOMPAÑANTES
 - 2) FOTO A FULL COLOR DEL EQUIPO COMPLETO
 - 3) FOTOS INDIVIDUALES DE CADA MIEMBRO DE LA DELEGACION
- Y LA REPUESTA DEFINITIVA PARA PODER HACER LA RESERVACION EN VIASA.

ABRAZOS,

HECTOR L. D'VIVO
DIRECTOR GENERAL.

⊗
25171PE GUIULFO
26412 LIDER VC.....



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Delegación Categoría Sub-16
del Club Deportivo Zuñiga (Viaje a Venezuela)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO Domingo Millán 740-Jesús María

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe, certifica que los jugadores
integrantes de la Delegación Categoría Sub-16 del
Club Deportivo Zuñiga conforme a relación que se
adjunta se encuentran aptos para la práctica del
Fútbol, en lo que se refiere a su estado de salud
y condiciones físicas y médicas.



Enrique Massa Silva
16.8.89

DR. ENRIQUE MASSA SILVA
C.M.P. 4500
Pediatría y Hematología

RECEBIDA EN
SECRETARIA DE
DEPORTE

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11



IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1 - CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-



F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

L NOMBRE O RAZON SOCIAL 1989

INTEGRANTES DELEGACION CATEGORIA SUB-16

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

J DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

2. Castillo Aranda, Steve	14.06.75
3. Chávez Saavedra, Carlos	08.08.75
4. Fernandez-Cornejo Freyre, Manuel	16.09.75
5. Heishiki Nakachi, Marco	01.10.75
6. Morante Perez, Carlos	07.10.74
7. Manzo Santos, Italo	19.11.74
8. Lanchipa Arteaga, Pedro	04.08.74
9. Huamani Arnao, Rubén	08.11.74
10. Varela Pacheco, Alejandro	23.08.74
11. Guerrero Valverde, Alejandro	06.10.74
12. Arauzo Barbarán, Oscar	01.08.74
13. Gandi Arista, Juan Carlos	25.01.75
14. Banich Montes, Bratzo	21.03.75
15. Flores Bejar, Jerico	11.12.75
16. Ugarte Nano, Jaime	25.01.75
17. Arango Vasquez, Julio José	24.03.75
18. Marin Bravo, Paul José	23.08.74
19. Potugal Castillo, Jorge Rolando	08.09.75
	21.05.75

Presidente de Institución: Cortés Campos, Manuel
 Presidente de Delegación: Chávez Gurmendi, Luis Enrique
 Tesorero: Martínez Torres, Manuel
 Coordinador Logístico: Torres Cosser, Luis
 Entrenador: Garay Geldres, Gonzalo
 Preparador Físico: A. ENRIQUE MAJESUS VA
 Relaciones Públicas: Domingo Ortiz, Julio

16889



BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/1

IMPORTE →



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-088

EXPENDEDOR



Asistente Médico :

Mendoza Chinpen, Jorge

Dama de compañía :

Ugaz Reyes, Rosa

CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

DEL DEPORTE
FOLIO No 09

DOMINGO MILLAN 740 - TELF. 717081 - JESUS MARIA

LIMA - PERU

Lima, 20 de Agosto de 1989

INTEGRANTES DELEGACION CATEGORIA SUB-16

JUGADORES:

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| 1. Potestà Donoso, Pedro | 14.06.75 |
| 2. Castillo Aranda, Steve | 08.08.75 |
| 3. Chàvez Saavedra, Carlos | 16.09.75 |
| 4. Fernandez-Cornejo Freyre, Manuel | 01.10.75 |
| 5. Heishiki Nakachi, Marco | 07.10.74 |
| 6. Morante Perez, Carlos | 19.11.74 |
| 7. Manzo Santos, Italo | 04.08.74 |
| 8. Lanchipa Arteaga, Pedro | 08.11.74 |
| 9. Huamaní Arnao, Rubèn | 23.08.74 |
| 10. Varela Pacheco, Alejandro | 06.10.74 |
| 11. Guerrero Valverde, Alejandro | 01.08.74 |
| 12. Arauzo Barbaràn, Oscar | 25.01.75 |
| 13. Sandi Arista, Juan Carlos | 21.03.75 |
| 14. Banich Montes, Bratzo | 11.12.75 |
| 15. Flores Bejar, Jerico | 25.01.75 |
| 16. Ugarte Nano, Jaime | 24.03.75 |
| 17. Arango Vasquez, Julio José | 23.08.74 |
| 18. Marín Bravo, Paul José | 08.09.75 |
| 19. Potugal Castillo, Jorge Rolando | 21.05.75 X |

- | | |
|----------------------------|----------------------------------|
| Presidente de Institución: | Cortès Campos, Manuel |
| Presidente de Delegación : | Chàvez Gurmendi, Luis Enrique |
| Tesorero : | Martinez Torres, Manuel |
| Coordinador Logístico : | Torres Cosser, Luis |
| Entrenador : | Garay Geldres, Gonzalo |
| Preparador Físico : | Mayta CANDELA , Jesús |
| Relaciones Públicas : | Arango Ortiz, Julio |
| Asistente Médico : | Mendoza Chinpen, Jorge X (C.M.) |
| Dama de Compañía : | Ugaz Reyes, Rosa X |



SILVA



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

CALLE HERRADURA N° 269 - TELF. 367948 - LA PLANICIE

LIMA - PERU

REPORTE
Documentado
No. 10

COMPROMISO DE HONOR ANTE EL IPD

POR EL PRESENTE DOCUMENTO EL CLUB DEPORTIVO ZUÑIGA SE HACE TOTALMENTE RESPONSABLE POR EL REGRESO AL PAIS DE LA INTEGRIDAD DE LA DELEGACION CATEGORIA SUB-16 DE NUESTRA INSTITUCION COMO LO SON SU CUERPO TECNICO, DIRIGENTES Y JUGADORES QUE CONFORMAN NUESTRO REPRESENTATIVO, QUE PARTICIPARA EN EL IV TORNEO INTERCONTINENTAL DE FUTBOL COPA "SIMON BOLIVAR" A REALIZARSE EN CARACAS, VENEZUELA DEL 26 DE AGOSTO AL 10 DE SETIEMBRE DE 1989.

EL REGRESO ESTA PROGRAMADO APROXIMADAMENTE PARA EL 13 DE SETIEMBRE EN EL VUELO REGULAR DE AEROPERU.

LA RELACION DE LOS INTEGRANTES ES CONFORME A RESOLUCION QUE SERA EXPEDIDA POR RESOLUCION OFICIAL

LIMA, 21 DE AGOSTO DE 1989

MANUEL CORTES CAMPOS

PRESIDENTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
REGISTRO DEPORTIVO

DEL DEPORTE
Documento
JULIO No 11



RESOLUCION No. 0090 DINADAF - RD - 88

Lima, 22 de Julio de 1988

Visto el expediente N° 4789, iniciado por el Club Deportivo ZUNIGA

CONSIDERANDO:

Que, el Club Deportivo recurrente, domiciliado en el Distrito de la Molina Provincia y Departamento de Lima, está registrado con el N°-0877-88-86, del Libro de Clubes del Registro Deportivo y figura como afiliado a la disciplina deportiva de Fútbol.

Que, es procedente acceder a la solicitud de ampliación de inscripción de las disciplinas deportivas que practica el club deportivo ZUNIGA - en razón de haber cumplido con presentar la constancia de afiliación - expedida por la Federación Peruana de BOLOS.

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 328 Ley- General del Deporte, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 y Ley N° 24636;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR fundada la solicitud presentada por el Club - Deportivo ZUNIGA, inscrito con el N° 0877-88-86, del - Libro de Clubes del Registro Deportivo, adicionado a su inscripción - la disciplina deportiva de BOLOS.

Artículo 2°.- TRANSCRIBASE copia de la presente Resolución a la Direc- ción Ejecutiva Nacional y a la Federación Peruana de - BOLOS.

Regístrese y comuníquese.



DEPORTE
Documental
VOLIO No 12

INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS CON LA CATEGORIA SUB 16
EN VISTA AL CAMPEONATO DE AFIM Y
INTERCONTINENTAL EN CARACAS VE-
NEZUELA

Se iniciaron los trabajos con esta categoría el día 4 de Abril del presente año.

Lo primero que se efectuó fue convocar a nuestros jugadores y luego realizar un trabajo de motivación e introducción en los aspectos físicos técnicos, ya que tuvimos que tener en cuenta - que casi todos nuestros jugadores venían de una marcada y inactividad y sin muchos objetivos realizados (Campeonato Intercontinental en Venezuela 1988, Internacional de Lima Cope Volvo de 1989).

En segundo lugar se abrió la Categoría buscando nuevos elementos con condiciones para fortalecer los equipos "74 y 75" y por consiguiente los "Sub 16" este trabajo de evaluación no permitió captar algunos nuevos elementos.

Luego se pidió una relación de jugadores de la categoría de 1974 que había nacido a partir del 1 de Agosto de ese año, la cual se nos otorgó una relación que nos dio una relación de 8 jugadores hábiles, a parte de los que han llegado a prueba sumándoles de mejores condiciones de la categoría de 1975.

A partir del día 15 de Abril se sumó a nuestro trabajo el Profesor Jesús Mayta, que tendrá la responsabilidad de la preparación Física y asistencia técnica en ambas categorías y como consecuencia de la "Sub 16".



OBJETIVO A REALIZAR

Inmediatos: Clasificar en el campeonato de AFIM para el campeonato Nacional "Sub 16".

Mediatos: Campeonato Intercontinental "Sub 16" en Venezuela.

Trabajos realizados

En la parte Física: un trabajo de base de duración de aproximadamente de 6 semanas que nos permitirá tener un sostenimiento acorde con las exigencia de las actividades establecidas.

En la parte tecnica: reforzar la tecnica con el ABC de los fundamentos de juego para proceder una tecnica depurada sumada a la habilidad de nuestros jugadores consiguiendo un jugador "virtuoso" que fortalezca nuestra estructura de equipo.

En la tactica: conseguir una homogenidad de la estructura del equipo en todas sus lineas que nos permite poseer un equipo solvente en el ataque como en la defensa, e inriquezer la cultura de juego (tactica) de nuestro jugadores.

En lo moral: dotarlos de una fuerte personalidad, terminar con el fraccionamiento de las categorias que se produce y se refleja en nuestras categorias, dotandolos de una sola identidad que nos permite lucir una sola Bandera en todas manifestaciones deportivas y sociales.

Desarrollo de las acciones de trabajo

Actualmente se viene trabajando 3 veces por semana con una hora treinta (1.30) de trabajo efectivo en el Centro Okinawense, complementando el mismo con algunos partidos amistosos que nos permite verificar el desarrollo de nuestro trabajo.



Proyección de nuestras acciones:

El trabajo que se realiza debere ser la consecución de todo los objetivos señalados.

Los partidos amistosos como parte de la preparación a la eliminatoria de AFIM, a su vez esto como parte de la preparación al Intercontinental de Caracas en Agosto, y esto a la vez como consecución final de todas las etapas cumplidas para llegar con el suficiente "BACKGROUND" al campeonato Nacional "Sub 16".

Reajuste o reciclaje de nuestras acciones:

Se hara un reajuste de actividades de acuerdo a las necesidades del equipo ejemplo, como el campeonato de Venezuela es de un alto nivel competitivo 25 días antes se aumentare la carga de nuestro trabajo o tambien puede ser en la etapa eliminatoria AFIM, o en el Nacional depende de las circunstancias.

Asistencia de los jugadores a los entrenamientos:

La asistencia ha sido de un 80% del total de los jugadores del "Sub 16". Flequeando más la parte de las "74" y casi normalizandose la parte "75" en los últimos entrenamientos, pero lo más preocupante ha sido la inasistencia de los arqueros.

Apoyo Logístico:

De la parte de la categoria de 1975 ha sido buena, la parte 1974 ha sido irregular sobre todo en la últimas semanas

Materiales de trabajos:

Nos falta mayor números Balones, estacas, algunos juegos de Chalecos, sogas elásticas y otras cosas.

Sugerencias:

Que se superen todas estas deficiencias para asegurar un desarrollo bueno y eficiente.



Rodrigo...
Rodrigo...

